

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO RUTAS Y ROSTROS RUTROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy jueves veinte y seis de febrero del dos mil quince, a las nueve horas, en el local social de "RUTAS Y ROSTROS CIA LTDA" ubicado en la avenida Max Uhle s/n y Ricardo Palmas, se reúnen los socios de dicha compañía señores: Cruz Valdez Sofia Jacqueline, Lucero Cumbe Magno Hernán, Orelana Borrero Juan Fernando, Picon Cabrera Luis Felipe; y, Tapia Montalvan Susana Patricia, los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios. El señor Magno Hernán Lucero Cumbe Presidente de la compañía designa como secretaria a la señora Sofia Jacqueline Cruz Valdez. Acto seguido declara formalmente instalada la sesión y dispone que la secretaria, proceda a dar lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO RUTAS Y ROSTROS RUTROS CIA. LTDA. En uso de las atribuciones que me confiere la ley y a los estatutos sociales, me permito convocar a los socios de la Compañía, ubicada en la avenida Max Uhle s/n y Ricardo Palmas, a las 09H00, del día jueves 26 de febrero del año 2015, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del informe de Gerente; 2) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014; y, 3) Destino de las Utilidades. Los Estados Financieros reposan en los archivos y están a la disposición en los accionistas en oficinas de la compañía. Cuenca, 13 de febrero del 2015.- f) Sra. Sofia Cruz Valdez Gerente General. A continuación la Gerente Sra. Sofia Cruz Valdez procede a dar lectura al informe correspondiente al año 2014, el cual los accionistas aprueban por unanimidad. Luego se procede a dar lectura a los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2014, los mismos que son aprobados en todas sus partes con voto unánime. En cuanto al destino de las utilidades, la Junta por unanimidad resuelve no distribuir las utilidades del ejercicio con el objeto de fortalecer el patrimonio de la empresa. No habiendo otros asuntos del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente, y la Gerente-Secretaria, con lo cual concluye la Junta, siendo las 11H00 horas de la fecha ut supra.



Cruz Valdez Sofia Jacqueline

Gerente - Secretaria



Orelana Borrero Juan Fernando

Socio



Lucero Cumbe Magno Hernan

Presidente



Picon Cabrera Luis Felipe

Socio



Tapia Montalvan Susana Patricia

Socio